

[2020-063](#)

Gerardo Landaluce Calleja, Presidente de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, como órgano de contratación de la misma en virtud de los arts. 61 y 323.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), de acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del art. 326 de dicha ley.

RESUELVE

- 1.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del expediente de contratación: **“Acuerdo Marco para el Desarrollo, Implantación y Evolución de Servicios de Valor Añadido en el nuevo Port Community System del Puerto Bahía de Algeciras TELEPORT 2.0”** a:

	TITULAR	SUPLENTE
Presidente	D. José Luis Hormaechea Escós Director General	D. Eduardo Villalba Gil Secretario General
Vocal Económico	D. David Pinto Sáez Jefe División Económico Financiera	D. José Domingo Gil López Subdirector General de Admon. y Finanzas
Vocal Jurídico	D. Antonino Iglesias Gallego Jefe de División de Servicios Jurídicos	Dña. Rosa Cote López Responsable de Secretaría General
Vocal	D. Máximo Sanz Bernal Jefe División Sistemas de Información	D. Fernando Rodríguez Herrador Responsable de Comunicaciones Sistemas de Información
Secretaria	Dña. Enma Cruz Mata Técnico de Servicios Jurídicos	Dña. Rosa Cote López Responsable de Secretaría General

- 2.- Dar publicidad a la presente resolución de acuerdo con lo establecido en el apartado 3 del art. 326 de la LCSP.

Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Avda.de la Hispanidad, 2 | 11207 Algeciras - España | Tel. (34) 956 585 400 | Fax: (34) 956 585 445 | apba@apba.es | www.apba.es

AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

CSV : GEN-8cae-04c4-1da1-3690-f895-f6ac-859e-5894

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONINO IGLESIAS GALLEGO | FECHA : 17/09/2020 18:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41

FIRMANTE(2) : JOSÉ LUIS HORMAECHEA ESCÓS | FECHA : 17/09/2020 21:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41

FIRMANTE(3) : GERARDO LANDALUCE CALLEJA | FECHA : 17/09/2020 21:41 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41



CSV : GEN-8cae-04c4-1da1-3690-f895-f6ac-859e-5894

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANTONINO IGLESIAS GALLEGO | FECHA : 17/09/2020 18:59 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41

FIRMANTE(2) : JOSÉ LUIS HORMAECHEA ESCÓS | FECHA : 17/09/2020 21:32 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41

FIRMANTE(3) : GERARDO LANDALUCE CALLEJA | FECHA : 17/09/2020 21:41 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/09/2020 21:41

